

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROVEDORES CÁRNICOS MEATPAY S.A.

En la ciudad de Quito, lunes 2 de marzo del dos mil veinte siendo las 16h00 horas, en el inmueble ubicado en la Dolores Sucre N2-73 Y Rita Lecumberry, se reúnen los accionistas: Esteban Andrés Portilla Ayala, propietario de 9900 participaciones de un dólar cada uno; Mónica del Pilar Armas Tobar, propietario de 100 participaciones de un dólar cada uno.

Preside la junta la Sra. Paulina Ayala, en su calidad de Gerente General de la compañía, actúa como Secretaria Ad-hoc el Sr. Esteban Portilla.

El Gerente dispone que la secretaria constate el quórum asistente. El Sr. secretaria informa que se encuentra presente el Sr. Esteban Andrés Portilla Ayala accionista propietario de noventa y nueve por ciento del capital suscrito y la Sra. Mónica del Pilar Armas Tobar accionista propietario de uno por ciento del capital suscrito.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, amparado en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Representante Legal de los ejercicios económicos 2018.
2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos 2018.
3. Lectura del informe de Comisario.

Con respecto al Primer punto, el Secretario da lectura del informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado.

Con respecto al segundo punto el Secretario da lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado en forma unánime por los accionistas de conformidad a lo dispuesto en el literal b) del Art. 265 de la Ley de Compañías.

Con respecto al Tercer punto, se da lectura al informe de Comisario el mismo que es aprobado.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, el Gerente dispone un receso con el objeto que el secretario redacte el Acta. Se reinstala la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la misma es aprobada.

Para constancia y fe de lo resuelto firman la Gerente y el Secretario Ad-hoc que certifica.

El Gerente da por terminada la Junta, siendo las 17h25.



Sra. Paulina Ayala
GERENTE GENERAL



Sr. Esteban Portilla
SECRETARIO Ad-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA PROVEDORES CARNICOS MEATPAY S.A., REALIZADA EL 02
DE MARZO DE 2020**

SOCIOS

No ACCIONES

Esteban Andrés Portilla Ayala
Mónica del Pilar Armas Tobar

9900
100

TOTAL

10.000



Esteban Andrés Portilla Ayala
ACCIONISTA



Mónica del Pilar Armas Tobar
ACCIONISTA